



Última actualización: 21 de Julio, 2021

Estimado viajero,

Hoteles Solaris de México se complace en anunciar la inclusión de la prueba de antígenos COVID-19 en la propiedad sin costo alguno (para hasta 2 personas por habitación por estancia) a los huéspedes que viajen de regreso a los Estados Unidos. Esto para estancias de cinco noches o más.

Estancias de cuatro noches o menos y/o pruebas adicionales, tendrán un costo de \$330 pesos (\$15.00 dólares*).
*Dependiendo el tipo de cambio del día.

Los resultados de las pruebas se recibirán en un plazo no mayor a 48 hrs en formato escrito, tal como lo requiere el CDC. Los huéspedes deben contactar al área de relaciones públicas de cada propiedad a su llegada para programar las pruebas para su regreso.

Para los huéspedes que viajan a países que no aceptan la prueba de antígeno (fuera de los EE.UU.) y requieren la prueba de PCR, proporcionaremos un costo especial. Las pruebas se realizarán en la propiedad y serán aplicadas y administradas por el centro médico del hotel con un costo de \$2,200 pesos (\$110 USD*) por persona en Cancún y \$2,625 pesos (\$125 USD*) por persona en Los Cabos. Las pruebas también están disponibles en los aeropuertos y centros de salud de ambos destinos.

*Dependiendo el tipo de cambio del día.

Para más información sobre las pruebas disponibles en los aeropuertos, favor de consultar los siguientes enlaces:

Cancún: <https://es.cancunairport.com/informacion-sobre-covid-19.html>

Los Cabos:

https://www.aeropuertosgap.com.mx/files/BP-GAP_instala_laboratorios_22-01-21vf.pdf

[https://www.visitloscabos.travel/covid-test/#googtrans\(en|es\)](https://www.visitloscabos.travel/covid-test/#googtrans(en|es))

Las pruebas se realizarán en la propiedad y serán aplicadas y administradas por el centro médico del hotel.

CANCÚN

Si un huésped recibe una prueba positiva mientras se encuentra en la propiedad, deberá permanecer un periodo de 14 días en un hotel diferente asignado y pagado por Hoteles Solaris, el cual incluye el traslado de ida, hospedaje y desayuno, no se reembolsarán las noches que no haya usado en la propiedad Hoteles Solaris.

Comida y cena serán cubiertos por el huésped con una tarifa especial convenida de \$29.00 dólares o su equivalente en pesos, por día por persona, impuestos incluidos, no incluye propinas.

Este pago debe ser realizado directo en el hotel.

CABOS

Si un huésped recibe una prueba positiva mientras se encuentra en la propiedad y debe permanecer en el destino, Royal Solaris brindará apoyo con la estancia en cortesía para el huésped y un acompañante durante 10 noches. El servicio de alimentos y bebidas tendrá un costo por persona, por noche de \$30 USD.

- Durante este periodo de tiempo ya sea en Cancún o Los Cabos su movilidad estará restringida a su habitación y no se le permitirá salir o desplazarse a otras áreas del hotel.
- Si decide elegir otra propiedad o rentar una casa vacacional para pasar su cuarentena, con gusto le brindaremos asistencia para conseguir dicho alojamiento, siempre el pago a cargo del huésped. Se emitirá un certificado



al huésped por las noches no utilizadas de su estancia.

*Condiciones sujetas a cambio sin previo aviso. Aplican restricciones.

INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS DE PRUEBAS DE CDC

De acuerdo con el CDC, los pasajeros aéreos que entren a los EE.UU. deberán presentar documentación de una prueba viral COVID-19 negativa (llamada Prueba de Calificación) realizada dentro de los 3 días anteriores a la salida de su vuelo a los EE.UU. La documentación debe ser para una prueba viral (NAAT o antígeno) según lo aprobado o autorizado por la autoridad nacional pertinente.

Los resultados de la prueba deben indicar: Negativo, SARS-CoV2 ARN no detectado, SARS-CoV-2 antígeno no detectado, o COVID-19 no detectado. No se aceptarán pruebas inválidas. La documentación puede ser en papel o en copia electrónica y debe incluir el nombre y la información de contacto del laboratorio o del personal sanitario que realizó la prueba. Puede ser necesario que los resultados de la prueba se muestren de nuevo al aterrizar.

Alternativamente, los pasajeros pueden proporcionar documentación de haber sido recuperados de COVID-19 con la documentación de los resultados de las pruebas realizadas durante los 3 meses anteriores a la salida del vuelo de un país extranjero.

Los resultados de la prueba deben indicar: Positivo, SARS-CoV2 ARN detectado, SARS-CoV-2 Antígeno detectado, o COVID-19 detectado. No se aceptarán pruebas inválidas.

Además, se requiere una carta de un profesional de la salud con licencia que indique que el pasajero ha sido autorizado para viajar (llamada Documentación de Recuperación).

Finalmente, todos los pasajeros de la aerolínea deberán presentar un simple formulario de certificación del CDC a la aerolínea para que lo recoja antes de embarcar. El formulario de certificación del CDC se puede encontrar aquí como referencia.

Para obtener información completa, consulte las preguntas frecuentes en el sitio web del CDC, que se puede encontrar aquí www.cdc.gov

Le agradecemos su apoyo y colaboración.

Sinceramente,
Hoteles Solaris de México